

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Table with 3 columns: DIA 18, Barómetro, Termómetro. Rows for 18th, 19th, and 20th of August.

DE OZORO.

Real Junta de Fomento. Acuerdo ratificado el servicio de remolques para la extracción y salida de buques...

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA. Agente 18 de New York en 4 días vapor am. Empire City...

SAUDAS.

Para Portland berg. am. Gazelle, cap. Brasier, por D. R. Merion y comp.

ENTRADAS DE CAJOTAJE.

De Cuba frag. esp. Hércules Valenciano, con 209 millares de tabacos...

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para New Orleans cap. am. Fairy, cap. Silver, por D. F. Alaraz y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Canal go. Josef, pat. Falco, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Frag. esp. Emeralda, de C. H. de New Brunswick.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Table with 2 columns: Fruto, Cantidad. Rows for Algodón, Café, Azúcar, etc.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 18 al comercio de la plaza.

PASAJEROS LLEGADOS.

En la frag. James Smith - D. Juan Palliser.

INTELEGENCIA MARITIMA.

MATANZAS para la Isla - Llegadas. MATANZAS para la Isla - Llegadas.

PUERTOS DE EUROPA - LLEGADAS.

VIGO julio de la Habana. 12-Oriento, de New-Orleans.

Ropa hecha a precios nunca vistos.

El más igual surtido de prendas hechas que existe en esta capital...

LA MONSERRATE.

2000 piezas de ropa hecha. A PRECIOS NO VISTOS.

LABS NARANJAS.

Paletos y chalecos de nipa de 5 a 10.

Sol de Puntas, de Trinidad.

15-Viernes, de la Habana. 16-Upon y Cármen, de la Habana. 17-Contenido, de Matanzas.

PUERTOS DE AMERICA - LLEGADAS.

N. YORK para la Habana. 18-Paraná, de Buenos Aires. 19-Paraná, de Buenos Aires.

NOTICIAS COMERCIALES.

AZÚCAR - Queda con buena demanda para el comercio y para exportación.

EL General Armero.

Agosto 10-Salida de la Habana. 11-Salida de la Habana.

EL Habanero.

Salida de la Habana para Matanzas, Cienfuegos y Sagua.

Para Ambers.

Salida el 6 de septiembre el solido y veler.

Para el Havre.

Salida el 2 de septiembre la mercadería para el Havre.

Para Hamburgo.

Salida en el vapor de la Habana para Hamburgo.

Para New-Jeans.

Salida a la bien conocida goleta m. paquete Fairy.

Se lleva para cualquier punto.

para el Havre, para el Havre, para el Havre.

Para Hamburgo.

Se despacha en el todo el presente mes.

Para New-Jeans.

Salida de breves días el nuevo y velero bergantín am.

Para Manantí, Gibara, Mayarí y Caba.

El 25 del corriente la go. Concepción, admitiendo un resto de carga.

Para el Havre.

Salida en el vapor de la Habana para el Havre.

Para Vigo y Santander.

Salida de breves días el nuevo y velero bergantín am.

Para New-York.

Salida el 20 del presente mes para New-York.

Para New-York.

Salida el 20 del presente mes para New-York.

Para New-York.

Salida el 20 del presente mes para New-York.

Para Bremen.

Se despacha con el todo el presente mes.

Para Barcelona.

Salida el 19 del presente mes para Barcelona.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

Para Chiriquí.

Salida el 19 del presente mes para Chiriquí.

De Sagua para Sierra-Morena.

De los vapores, llegando al último punto los vapores.

El Cárdenas.

Agosto 20-Salida de Trinidad después de la llegada del vapor.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

Compañía del ferrocarril de Cárdenas.

Debiendo proceder a la compra de un almacén y casa de pasajeros.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

Imprenta y Librería Nacional y Estranjera.

Los duques de este establecimiento participan a sus lectores.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

En el despacho del Diario de la Noche.

El despacho de la Noche, se halla de venta las interesantes.

Atencion.

Atencion. Atencion. Atencion.

Atencion.

Atencion. Atencion. Atencion.

ULTIMAS FECHAS

Table with columns for location and date, listing various cities and their corresponding dates.

Tempo hace ya que en una serie de artículos publicados en las columnas del Diario de la Marina desde el 19 de marzo al 14 de abril último hicimos favorable mención de la caja de descuentos y depósitos que en virtud del artículo 22 de sus estatutos se halla próxima a plantear la Segunda Compañía de Almacenes de Regla.

En efecto el día 15 de junio próximo pasado, y de conformidad con su Reglamento especial [aprobado, según las leyes prevenidas, por el Real Tribunal de Comercio con fecha 14 de febrero anterior], dió la Segunda Compañía principio a sus operaciones.

En el referido breve plazo las entradas y salidas de la Caja escuden en su conjunto de un valor ascendente á seis millones ochocientos mil pesos, cantidad enorme todo considerado y que por sí sola demuestra la conveniencia y aun necesidad de fomentar institutos de semejante especie y que tales facilidades brindan al mas rápido y cómodo curso de los negocios.

En el referido breve plazo las entradas y salidas de la Caja escuden en su conjunto de un valor ascendente á seis millones ochocientos mil pesos, cantidad enorme todo considerado y que por sí sola demuestra la conveniencia y aun necesidad de fomentar institutos de semejante especie y que tales facilidades brindan al mas rápido y cómodo curso de los negocios.

Tales son la situación y probable porvenir de una empresa dirigida en parte á organizar el crédito, objeto primordial de nuestras necesidades económicas, y que por lo tanto nos parece acreedora al mas alto grado de simpatía y á la mas eficaz cooperación del público, cuyos intereses promueve, no menos que á la ilustrada protección del gobierno, cu-

yas disposiciones soberanas observa y aprovecha en beneficio general del país.

Nuestras previsiones y esperanzas quedan plenamente cumplidas en cuanto á la elección del nuevo parlamento inglés. Sin entrar en pormenores desmenuados ya de toda importancia hasta decir que los partidos se encuentran balanceados en tal grado que nadie puede decir con certeza donde reside la mayoría, ni aun si esta verdaderamente existe.

Por otra parte la ganancia conseguida por el partido conservador en la reciente lucha le constituye cuando menos en el grupo mas numeroso y compacto sin cuya aprobación no es licito gobernar. Sea cual fuere el gabinete subsistente á la larga las tendencias de una política conservadora han de dominar en él y así consecuentemente ver arrelatada á la fracción demagógica la dirección de los negocios en la última de las grandes potencias europeas sujetas en cierta manera á su influjo. Lo demás muy poco vale.

En el resto de Europa solo llama la atención el triunfo viés y aun mas triunfal regreso á París de Luis Napoleón. El imperio se acerca al parecer de nuevo y con este motivo repite la prensa inglesa sus manifestaciones de desconfianza tal vez infundada. Los gabinetes continentales ó no anuncian su modo de juzgar la situación ó no han formado todavía su resolución definitiva.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA. Nueva York 12 de agosto.

La nunca bien ponderada batalla de Najaza y la no menos célebre conspiración de los "Catalanes" han tenido un gran número de ediciones mas ó menos revisadas y aumentadas en la prensa de este país de algun tiempo á esta parte.

La cuestión de las pesquerías, inaugurada del modo alarmante que Vds saben por el Secretario de Estado en la famosa proclama de que he dado á Vds. noticia con oportunidad, terminará indudablemente de un modo pacífico por mas que la prensa de este país ponga el grito en el cielo á consecuencia de haber sido capturados por los cruceros ingleses varios barcos pescadores que infringían abiertamente las estipulaciones del tratado de 1818. En los periódicos de hoy verán Vds. varias patrañas telegráficas sobre supuestos insultos hechos por los ingleses á los americanos: patrañas y nada mas. El vapor Mississippi y la fragata Cumberland, de la marina de guerra anglo-americana, habian hecho su aparición en las costas de Nueva Brunswick, pero su papel se limitará á muy poca cosa, porque está ya bien probado que lo único que pretende el gobierno británico es que los pescadores de los Estados Unidos no traspasen los límites fijados por el tratado. Así lo he comprendido muy bien el presidente Fillmore y si ha resuelto enviar algunos barcos de guerra á las aguas inglesas ha sido mas bien para dar satisfacción al populacho que en la persuasión de que sus conciudadanos necesitaban en las pesquerías de un apoyo urgente.

Dicea que el ministro de Inglaterra, Mr. Crampton, ha anunciado al presidente de los Estados Unidos que Lord Derby habia determinado que la cuestión de las pesquerías se ajustara entre el gobierno colonial y el de Washington. No creo fundada esta noticia, que haría variar del todo el aspecto de la cuestión. Antes bien estoy persuadido de que continuarán las negociaciones entabladas entre Mr. Webster y Mr. Crampton; este es quizá el único modo de contener al Secretario de Estado en los límites de la templanza. Y á propósito de dicho turbulento señor puedo anunciar á Vds. que á las pocas horas de haber regresado á Washington despues de varios días de paseo por Massachusetts ha tenido con Mr. Fillmore una dificultad que llegó á tomar tal aspecto que el primer jefe del Estado se vio en la precisión de despedir á su primer ministro. Hasta se asegura que este último habia empezado ya á recoger los muebles de su casa para volver á su hacienda de Marshfield. Sin embargo según noticias de ayer tarde el asunto se ha arreglado merced á la intervención de varios amigos. Con todo no se cree que la reconciliación sea completa, y mucho menos sincera, porque hártos motivos graves de queja tiene Mr. Fillmore contra Mr. Webster. Luítil me parece advertir á Vds. que la consabida proclama sobre el bacalao y los humos de emperador que se ha tomado Mr. Webster han sido la causa de la camorra.

Pero no solo en el asunto de las pesquerías se distingue Mr. Webster por su moderación y buena fe. Pretende ahora nada menos que robar sin mas ni mas las islas de Lobos al Perú y á los capitanes de barcos mercantes á que vayan á cargar allí guano seguros de que los protegerán los barcos de guerra de los Estados Unidos. Por falta de tiempo no puedo traducir la carta á que aludo y que lleva la fecha del 5 de junio último, pero incluyo á Vds. el original por si acaso la quieren traducir. A mi modo de ver se debe dar á esta clase de documentos toda la publicidad posible.

Antes de dejar á Mr. Webster diré á Vds. que una parte de los whigs de la Carolina del Norte opuestos á la candidatura del general Scott ac-

ba de nombrar al secretario de Estado como su único candidato para la presidencia. Todo esto no pasa de ser una farce y supongo que no le habrá agradado mucho á Mr. Webster.

Ya tendrán Vds. amplia noticia de la catástrofe ocurrida el 28 de julio último en el río Hudson á consecuencia de la criminal conducta de los oficiales del vapor Henry Clay y así no me detendré á dar estensos pormenores, pero sí traduciré á continuación los párrafos principales del veredicto que fué últimamente el jurado encargado de las investigaciones, y en los cuales se hallan resumidos los hechos.

"Vistos los hechos de la causa, que son los siguientes: "El 28 de julio de 1892 mientras que las personas cuyos cadáveres se han encontrado desde entonces (estos no bajan de 80 hasta la fecha) venían como pasajeros á bordo del Henry Clay este vapor se incendió, varó en la costa y fué allí enteramente consumido.

"John Simons, uno de los pasajeros, fué quemado vivo; todos los demás ó fueron arrojados al agua por el choque ó se arrojaron ellos mismos á ella para sustraerse á las llamas y así perdieron la vida.

"Ese mismo día, á eso de las 7 de la mañana, el Henry Clay habia salido de Albany para conducir pasajeros por el Hudson. John Tallman era el capitán y uno de los dueños del barco; Thomas Collyer, otro de los dueños, James H. Jessup, el sobrecargo, Edward Hubbard, el piloto, James Elmendorf, el segundo piloto, John Germaine, el maquinista, Charles Merritt, el ayudante maquinista, y un joven cuyo nombre el jurado ignora, el mozo encargado de despachar las bebidas, todos estaban abordo y encargados, cada uno de ellos en su parte respectiva, del cuidado de dicho vapor.

"Despues de haber salido de Albany, según se acaba de decir, los acusados con el objeto de llevar la delantera á otro vapor llamado Armenia, 6 simplemente á fin de aumentar la velocidad del Henry Clay, han recojido ó dejado recojer una cantidad indebida de vapor, y para conseguir este resultado han hecho ó permitido que se hicieran fuegos excesivos sin tomar las precauciones requeridas por la prudencia mas vulgar cerca de semejantes fuegos. Aunque repetidas veces se les hicieron representaciones siguiendo alimentando dichos fuegos excesivos y en consecuencia por efecto de su culpable negligencia y de su criminal temeridad el Henry Clay se incendió á las tres y cuarto de la tarde, lo que causó la muerte de todas las personas ya nombradas.

"El jurado declara que la muerte de todas las personas de quienes se trata y de cada una de ellas en particular es el resultado de un acto perpetrado por los mencionados John F. Tallman, Thomas Collyer, James L. Jessup, James Elmendorf, Edward Hubbard, John Germaine, Charles Merritt, el mozo del despacho de bebidas, etc., cometiendo temerario y peligrosamente lo que demuestra por parte de sus autores un ánimo depravado y una culpable indiferencia por la vida humana, aunque se ha efectuado sin intención premeditada de inferir la muerte á nadie."

En virtud de este veredicto y de la ley de '89, que considera como homicidas á los capitanes y pilotos y demás empleados á bordo de un buque por cuyo descuido ó mala conducta se haya sacrificado la vida ó las vidas de alguno ó algunos pasajeros, se ha procedido á la prisión de los individuos ya mencionados, empleados á bordo del Henry Clay, y cada uno de ellos ha tenido que dar una fianza de 10,000 \$ para comparecer en el tribunal cuando sea requerido. La pena señalada por la referida ley de 1898 contra esta clase de delinquentes es la de trabajos forzados por un término de tiempo que no exceda de diez años.

Pero no se habrá de limitar á esto la acción de la justicia sino que tendrá que fijar los crecidos daños y perjuicios que reclaman las familias que perdieron algunos de sus miembros en tan criminal catástrofe. Es tan intensa la indignación pública que varios abogados de fama se han presentado generosamente á sostener gratis los derechos de las personas que por falta de recursos no podrían acudir á la justicia. La prensa, tanto de esta ciudad como de las demás ciudades de los Estados Unidos ha sido unánime para condenar la conducta de los empleados á bordo del Henry Clay y en invocar contra ellos la acción pronta y enérgica de los tribunales. Estos han dado ya el primer paso; resta saber ahora si ciertas consideraciones personales ó interesadas no vendrán á trastornar sus sentimientos de justicia y humanidad, porque por desgracia con harta frecuencia se presentan casos de esta clase. Es de esperar sin embargo que los tribunales de Nueva York darán en ocasión tan solemne elocuentes pruebas de su ilustración y buena fe: en el caso contrario se espondrán no solo á la crítica mas amarga y merecida de la prensa pública y á las maldiciones de las familias que se han visto diezmadas en la catástrofe del Henry Clay sino que otro juez inflexible y de cuya sentencia no se puede apelar se les pedirá estricta cuenta de su conducta que en un día no muy lejano. Dios quiera que quede debidamente vengada la criminal injusticia hecha á la humanidad y que la justicia reigaja sobre los culpables y sirva de saludable enseñanza á los especuladores que como los del Henry Clay tienen diariamente á su merced la vida de tantas personas.

El caso de estradicion del irlandés Thomas Kaine, acusado de tentativa de asesinato en Irlanda, y que dió margen aquí á las escenas públicas de acórden de que hablé á ustedes en mi carta anterior, no tiene trazas de deber terminarse pronto como hubiera sido de esperar en vista de lo terminante del artículo 10 del tratado Ashburton, concluido en 1842, y que estipula que todo individuo culpable de asalto con tentativa de asesinato será entregado al gobierno que lo reclama. Se ha probado el modo más evidente que hace algunos años Kaine hirió de un pistoletazo en Irlanda á un hacendado llamado Ballie, y que además le persiguió con otra arma para acabar de asesinarlo, y sin embargo Kaine se ha-

llau en poder de la justicia anglo-americana mereced á las mil trompays y enredos que han armado los defensores demagógicos de este criminal, llevando su inconcebible desfachatez hasta amparar contra la justicia á los obreros irlandeses pintándose el caso con los colores mas falsos y siendo causa además de que varios de estos últimos se hallen ahora sujetos á la acción de los tribunales cuando deberían estar trabajando para mantener á sus hambrientas familias.

Habiéndose apelado al juez Nelson de la decisión del tribunal de Circuito este magistrado ha manifestado por medio de la prensa su parecer, que solo en dos puntos difiere del de los demás jueces que han actuado en el asunto: 1.º El comisario que mandó arrestar á Thomas Kaine tenía al efecto las cualidades requeridas y no hubiera necesitado de poderes especiales. 2.º Era competente el acento que presentó la demanda de estradicion á nombre del gobierno británico. Este agente es el consúl inglés en Nueva York y los términos del tratado Ashburton no parecen bastante explícitos al juez Nelson, que no da sin embargo mucha importancia á estos dos puntos y se concede el auto de habeas corpus es mas bien por la forma que por otra cosa. Thomas Kaine permanecerá preso; sin embargo se le conducirá oportunamente á su presencia para oír la decisión de que el asunto se llevará al Tribunal Supremo, que se reunirá en Washington el primer lunes del próximo diciembre.

Y ahí tienen ustedes otro ejemplo del modo que en este país se interpretan los tratados de mas fácil interpretación. Admírese el mundo ahora del sentido en que interpretan el tratado con España y el conculido con Inglaterra en '18 sobre las pesquerías. La divisa de este agente es y será siempre: primo mihi, á no ser que con argumentos á quemarropa se le pruebe que el sol sale para todo el mundo y que quien empeña solemnemente su palabra la ha de cumplir de grado ó por fuerza. Este sistema de mala fe podrá durar todavía algun tiempo en los Estados Unidos; pero creyo que al fin y al cabo ha de llegar el día de la justicia.

Terminaré por fin esta carta dando á ustedes una idea del bill de asignaciones civiles y diplomáticas, que está examinando en este momento la Cámara de Representantes, y que comprende las siguientes demandas de crédito: gastos legislativos, comprendiendo la indemnización asignada á los miembros del Congreso, los sueldos de los empleados de ambas Cámaras, los gastos diversos y los de la biblioteca, que ascienden á 909,428 \$; asignación del Presidente 25,000 \$; Secretaría de Estado 78,175; administración de hacienda 414,000; idem del interior 344,560; id. de la guerra 130,750; id. de marina 99,100; id. de correos 114,400; casa de moneda de Filadelfia, Charlotte, Dablonja y Nueva Orleans 241,700; gastos de territorios [Oregon, Minnesota, Nuevo-Méjico y Utah] 123,540; gastos de tribunales 453,100; sueldos y gastos de los ministros y de los enviados diplomáticos 401,400; construcción y cuidado de farolas 544,400; trabajos de los derroteros de las costas 366,000; medicina y venta de tierras públicas 663,000; construcciones diversas del gobierno, aduanas, Capitulo etc. 437,000; gastos varios 509,563. Sumadas las partidas que anteceden tendremos que los créditos pedidos no bajan de 5 785,250 \$ y si se ha de dar crédito á ciertos ramos es posible que despues del exámen de ambas Cámaras se haga algun aumento y que los créditos asciendan á mas de 7,000,000 de duros.

Hasta el próximo correo.—Peter Hicks.

CRÓNICAS PENINSULARES. Madrid 12 de julio.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba. El coronel Ocasar ha sido nombrado jefe de la 1.ª brigada de artillería de la 1.ª división de infantería de la isla de Cuba.

FOLLETA. AECIO Y BONIFACIO.

EPISODIOS DE LA HISTORIA DEL SIGLO V.

(Continuación.)

A fin de comprender debidamente la naturaleza del sistema de unidad, su importancia en la época que nos ocupa y su enlace con lo pasado y el porvenir, el primer paso necesario es dar algunas explicaciones sobre la marcha seguida por el cristianismo en el reinado de Constantino y en el de Teodosio.

Constantino que fue, si no se permite esta palabra, el organizador, legal del cristianismo, lo conquistó y le dió en la ley romana un lugar al lado del politeísmo nacional, según la religión del Estado; pero no habia llegado todavía á vencer á las religiones religiosas y supersticiosas, y una religión joven, sencilla en su doctrina y victoriosa de las persecuciones, se abrió camino para ser admitida en el seno del imperio romano, y en el de Teodosio.

Constantino que fue, si no se permite esta palabra, el organizador, legal del cristianismo, lo conquistó y le dió en la ley romana un lugar al lado del politeísmo nacional, según la religión del Estado; pero no habia llegado todavía á vencer á las religiones religiosas y supersticiosas, y una religión joven, sencilla en su doctrina y victoriosa de las persecuciones, se abrió camino para ser admitida en el seno del imperio romano, y en el de Teodosio.

Constantino que fue, si no se permite esta palabra, el organizador, legal del cristianismo, lo conquistó y le dió en la ley romana un lugar al lado del politeísmo nacional, según la religión del Estado; pero no habia llegado todavía á vencer á las religiones religiosas y supersticiosas, y una religión joven, sencilla en su doctrina y victoriosa de las persecuciones, se abrió camino para ser admitida en el seno del imperio romano, y en el de Teodosio.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos. Este edicto puso fin a las persecuciones de los emperadores romanos y permitió al cristianismo que se desarrollara libremente en el imperio romano.

El cristianismo se disolvió en mil sectas sin nombre. En el año 313, el emperador Constantino, que se había convertido al cristianismo, publicó el edicto de Milán, que permitía la libertad de culto á todos los cristianos.



